



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 986-6842

Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Debate General

Embajadora Maritza Chan, Encargada de Negocios a.i.

76 Período ordinario de sesiones de la Asamblea General,

Nueva York, 2 de Agosto, 2022

Review Conference of the Parties to the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons

General Debate

Ambassador Maritza Chan, Chargé d'affaires a.i.

76th session of the UN General Assembly

New York, August 2nd, 2022

Cotejar con alocución – Check against delivery

Señor Presidente,

Es un honor para Costa Rica que un representante de América Latina, un Embajador con sus credenciales, presida la Décima Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). Lo que está en juego no podría ser mayor. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación en todos sus esfuerzos.

Costa Rica reconoce al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares como indispensable e irremplazable. Ha proporcionado un marco jurídico duradero y la base para otros elementos críticos de la arquitectura internacional de la no proliferación nuclear, incluyendo las zonas libres de armas nucleares, la prohibición de los ensayos nucleares y la amplia aplicación de las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Sin embargo, las tensiones entre las potencias nucleares se han intensificado de manera considerable desde nuestra última Conferencia de Examen.

La comunidad internacional observa con gran preocupación la creciente competencia entre los Estados Unidos y China, con implicaciones para una nueva carrera armamentista nuclear. El control de las armas nucleares, en especial entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia, se encuentra en una profunda crisis.

La Federación de Rusia —un Estado poseedor de armas nucleares y Estado Parte del TNP— no sólo ha invadido Ucrania —un Estado no poseedor de armas nucleares— sino que ha amenazado en repetidas ocasiones con el uso de su fuerza nuclear a cualquier Estado que pueda interferir en su invasión ilegal.

Ya no estamos hablando de disuasión nuclear, sino de coerción nuclear. Desde febrero, han disparado contra los edificios de los reactores y una instalación utilizada para almacenar residuos nucleares en Ucrania, y han tomado una central nuclear entera, poniendo en peligro las instalaciones nucleares, impidiendo su funcionamiento seguro y protegido, así como la capacidad del Organismo Internacional de Energía Atómica de realizar inspecciones de salvaguardia.

Las actividades nucleares de la República Popular Democrática de Corea y la posibilidad de otro ensayo nuclear, junto con los programas de armas nucleares no controlados en el Sur de Asia, aumentan aún más el riesgo nuclear.

El futuro incierto del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA) y la expansión del programa nuclear de la República Islámica de Irán son también motivo de constante aprehensión.

Por otra parte, cada uno de los Estados poseedores de armas nucleares ha incumplido las disposiciones del Tratado de No Proliferación al llevar a cabo una amplia modernización de sus programas nucleares. En lugar de comprometerse con el desarme nuclear multilateral hacia la eliminación de todas las armas nucleares, han reforzado sus arsenales con las últimas tecnologías, algunos han anunciado el aumento del tamaño de sus arsenales y otros están desarrollando y construyendo nuevos sistemas vectores.



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 986-6842

También es preocupante el desarrollo y despliegue de armas nucleares consideradas "más utilizables" por su bajo rendimiento. *Es un mito* que estas armas sean menos devastadoras. El riesgo no reside sólo en el hecho que el uso de un arma nuclear "más pequeña" conduzca a un intercambio nuclear, sino que también la detonación de incluso *solo una* de las llamadas armas nucleares de bajo rendimiento tendría enormes consecuencias humanitarias y medioambientales.

A todo ello debemos sumar que llegamos a otra Conferencia de Examen sin que haya entrado en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT), sin que se hayan iniciado las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición de la Producción de Material Fisible (FMCT), sin que se hayan establecido zonas libres de armas nucleares en Oriente Medio y sin que los Estados poseedores de armas nucleares hayan cumplido la obligación del artículo VI del tratado y los acuerdos consensuados de las anteriores Conferencias de Examen.

Más de 25 años después de la prórroga indefinida del Tratado, los Estados poseedores de armas nucleares deberían reflexionar seriamente sobre la confianza que sus socios no poseedores de armas nucleares pusieron en la aplicación del artículo VI cuando aceptaron su prórroga indefinida.

Es hora de que los Estados poseedores de armas nucleares estén a la altura de esa confianza y de la responsabilidad de lograr la eliminación completa de su arsenal nuclear.

Señor Presidente,

En los últimos siete años, los avances de la comunidad internacional en materia de desarme nuclear y no proliferación han venido de la mano de los Estados no poseedores de armas nucleares. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW) y la oportunidad única de avanzar en la sensibilidad de género y la defensa de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad nuclear son dos ejemplos concretos.

El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares nació de nuestra convicción en la capacidad del derecho internacional de generar un cambio significativo y sustancial. El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares es en sí notable y los compromisos asumidos en la reciente Conferencia de Estados Partes, brillantes.

Debido a las consecuencias catastróficas de las armas nucleares y a los riesgos que suponen, el tratado obliga al desarme nuclear completo sin condiciones y rechaza la idea que un instrumento de destrucción masiva sea la fuente de la seguridad o el guardián de la paz internacional.

Establece un marco para la asistencia a las víctimas, la reparación del medio ambiente y la cooperación y asistencia internacionales para hacer frente a los daños que siguen causando el uso y los ensayos nucleares; apoya la educación para el desarme y reconoce el impacto desproporcionado de las actividades relacionadas con las armas nucleares en los pueblos indígenas. Este reconocimiento y los esfuerzos para hacer frente a los legados nucleares deben ser acogidos como una contribución a los objetivos que todos compartimos.

Es además el único tratado que existe sobre armas nucleares con perspectiva de género. Contrasta con los instrumentos y foros anteriores que habían "excluido" o "tokenizado" en gran medida los conocimientos y la experiencia de las mujeres y las niñas.

Si bien reconocemos la atención prestada al género y al papel de las mujeres en el contexto del del Tratado de No Proliferación en los últimos años, el Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares pone de manifiesto las formas en que las narrativas tradicionales de poder excluyen y socavan a las mujeres y a las personas de géneros diversos y marginados.

Si se trata de tener más mujeres en la sala e impulsar la iniciativa de hacer un balance de los efectos desproporcionados del armamento nuclear sobre las mujeres y las niñas, o de elevar las experiencias de las mujeres y las perspectivas de género que desafían las narrativas masculinizadas del poder, la Tratado de



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 986-6842

Prohibición de las Armas Nucleares y los resultados de su Primera Conferencia de Estados Parte, son documentos que sitúan con firmeza las consideraciones de género en espacios que históricamente no lo permitían.

No obstante, una mayor concienciación debe traducirse en una inclusión efectiva y reflexiva que impulse la acción. Esto debe ir más allá del simple aumento del número de mujeres en los espacios de desarme nuclear, e incluir a los grupos marginados y realizar análisis de género.

Sólo cuando demos cabida a las mujeres o hagamos que éstas insistan en que se les escuche, será posible que las mujeres empecemos a cambiar los sistemas y las estructuras de poder que nos han costado nuestra seguridad durante generaciones.

El objetivo de la integración de la perspectiva de género es evitar que el género sea un "añadido", al insistir en que cada aspecto de una actividad determinada, como las negociaciones de paz o desarme o las operaciones de mantenimiento de la paz, se evalúe en función de sus implicaciones de género.

Ha llegado la hora para que el Tratado de No Proliferación reconozca a las mujeres y a las niñas como socios equitativos en las relaciones internacionales y en la seguridad nuclear.

La adopción de un enfoque progresivo en materia de género e inclusión impulsará el desarme nuclear, que es nuestro objetivo.

Muchas gracias.

Mr. President,

Costa Rica is honored to see a representative of Latin America, an Ambassador with your credentials, presiding over the Tenth Review Conference of the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons (NPT). The stakes could not be higher. You can count on the full support of my delegation in all your endeavors.

Costa Rica recognizes the Treaty on the Non-Proliferation of Nuclear Weapons as indispensable and irreplaceable. It has provided an enduring legal framework and foundation for other critical elements of the international nuclear nonproliferation architecture, including nuclear weapon free zones, the prohibition of nuclear testing, and wide application of IAEA safeguards.

However, tensions amid nuclear powers have intensified significantly since our last Review Conference.

The international community is watching with great concern the growing competition between the United States and China with implications for a new nuclear arms race. Nuclear arms control—especially between the United States and the Russian Federation—is in deep crisis. The Russian Federation—a nuclear weapon State and an *NPT* depositary state—has not only invaded Ukraine—a *non-nuclear weapon State*—but also repeatedly threatened *any State that may interfere* in their illegal invasion—with nuclear force.

We are no longer talking about nuclear deterrence, but nuclear coercion. Since February, they have fired at reactor buildings and a facility used to store nuclear waste in Ukraine, and have seized an entire nuclear power plant, putting at risk nuclear facilities, impeding their safe and secure operations as well as the International Atomic Energy Agency's ability to conduct safeguards inspections.

Nuclear activities of the Democratic People's Republic of Korea (DPRK) and the possibility of another nuclear test along with unchecked nuclear weapons programmes in South Asia further increase the nuclear risk.

The uncertain future of the Joint Comprehensive Plan of Action JCPOA and expansion of the Islamic Republic of Iran's nuclear programme are cause of continuous apprehension.



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 986-6842

Moreover, each of the nuclear weapon states has flouted the provisions of the NPT by conducting comprehensive modernization of their nuclear programmes. Instead of engaging in multilateral nuclear disarmament toward the elimination of all nuclear weapons, they have strengthened their arsenals with the latest technologies, some have announced increases in the size of their stockpiles, and others are developing and building new delivery systems.

Further concerning is the development and deployment of nuclear weapons deemed “more usable” due to their low yield. The risk is not just that the use of a “smaller” nuclear weapon will lead to a nuclear exchange, but also that the detonation of even one so-called low yield nuclear weapon would still have massive humanitarian and environmental consequences.

Furthermore, we must add that we have arrived at yet another Review Conference without the entry into force of the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty (CTBT), without commencing negotiations on the Fissile Material Cut-off Treaty (FMCT), without the establishment of a Nuclear-Weapon-Free Zones in the Middle East, and without the nuclear weapon states fulfilling the obligation of Article VI of the treaty and consensus agreements of past Review Conferences.

More than 25 years after the indefinite extension of the NPT, the nuclear-weapon states should reflect seriously on the trust their non-nuclear-armed treaty partners put in the implementation of Article VI when agreeing to the indefinite extension. It is past time for the nuclear-weapon states to live up to that trust and the responsibility to accomplish the complete elimination of their nuclear arsenal.

Mr. President,

Over the past seven years, progress on the international community’s nuclear disarmament and nonproliferation has come from the non-nuclear-weapon states. The Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons and the unique opportunity to advance gender-responsiveness and advocacy for women and girls in the context of nuclear security are two concrete examples.

The Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons was born of our belief in the capacities for international law to effect meaningful and substantial change. The Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons itself is remarkable, and commitments made at the recent Conference of State Parties, are brilliant.

Because of the catastrophic consequences of nuclear weapons and the risks they pose, the TPNW obligates complete nuclear disarmament with no conditions and rejects the idea of an instrument of mass destruction as a source of security or keeper of international peace.

It establishes a framework for victim assistance, environmental remediation and international cooperation and assistance to address ongoing harm from use and testing; it supports disarmament education and recognizes the disproportionate impact of nuclear weapon-related activities on Indigenous peoples. Such recognition and efforts to address nuclear legacies should be welcomed as contributing to the goals we all share.

The Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons is the only gender-sensitive nuclear weapons agreement in existence. It stands in contrast to previous instruments and fora that had largely “excluded” or “tokenized” the expertise and experience of women and girls.

While recognizing the focus on gender and the role of women in the NPT context in the past several years, the Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons holds up a mirror to the ways in which traditional narratives of power exclude and undermine women and people of diverse and marginalized genders.

Whether it is having more women in the room and driving the initiative, taking stock of the disproportionate effects of nuclear weaponry on women and girls, or elevating women’s experiences and gendered perspectives that challenge masculinized narratives of power, the Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons and its First



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

211 E. 43rd Street, Room 1002, New York, NY 10017. Tel: (212) 986-6373 Fax: (212) 986-6842

Conference of State Parties outcomes are documents that place gender-sensitive considerations firmly in spaces that historically would not allow it.

However, greater awareness must translate into effective and thoughtful inclusion that drives action. This must go beyond simply increasing the numbers of women in nuclear disarmament spaces, by including marginalized groups and engaging in gendered analysis.

It is only when we make room for, or have women insist upon their voices being heard, that it will be possible for women to begin to change the systems and the structures of power that have cost us our safety for generations.

The goal of gender mainstreaming is to avoid making gender an ‘add-on’ by insisting that every aspect of a given activity, such as peace or disarmament negotiations or post conflict operations, be assessed for its gender implications.

It is high time for the NPT to recognize women and girls as equitable partners in international relations and nuclear security. Taking a progressive approach to gender and inclusion will drive forward nuclear disarmament that is our goal.

I thank you.